Universidad Don Bosco

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Teología

Las enseñanzas acerca de la familia en los documentos del episcopado latinoamericano. Medellín (1968) y Puebla (1979)".

Trabajo presentado por:

René Armando Romero Márquez

Para optar al grado de

Licenciado en Educación con Especialidad en Teología Pastoral

Soyapango, Febrero de 2012

INDICE

Introducción. 1

Contexto Nacional. 3

Enseñanza acerca de la Familia en la

Conferencia de Medellín. 17

- La familia como formadora de personas.
- La familia como educadora de la Fe.
- La familia como promotora de desarrollo.
- El Control de natalidad de Medellín.

Enseñanza acerca de la Familia en la

Conferencia de Puebla. 23

- Reflexión Teológica acerca de la familia.
- La familia como educadora de la fe y promotora de valores.
- Acerca del control de la natalidad de Puebla.

Conclusiones. 32

Bibliografía. 35

Introducción

Los documentos del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla marcaron significativamente la historia de la Iglesia en América Latina. De hecho, representaron un viraje importantísimo en el rumbo del que hacer eclesial y en la cultura latinoamericana. Estas dos conferencias latinoamericanas propusieron opciones sumamente cercanas a las mayorías marginadas. Conceptos como 'la paz es obra de la justicia' (Medellín, 2, 14) (Is. 32,17) 'opción preferencial por los pobres' (Puebla, 1153 ss.) o 'sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social' (Puebla 492), comenzaron a escucharse con frecuencia. En ciertos sectores de la Iglesia esta opción significó dejar de lado visiones paternalistas vinculadas a estratos de poder político y aferrarse a una Iglesia sumamente cercana a los necesitados y comprometida con las grandes mayorías.

La efervescencia del contexto mundial contribuyó significativamente a esta dinámica. Nos encontramos con grandes cambios en todos los niveles. Uno de ellos es la profunda renovación que sufre la Iglesia con el Concilio Vaticano II (1962-1965). Con ello, la Iglesia se renueva como 'Pueblo de Dios'. La renovación que se gesta en la Iglesia está acompañada de numerosos acontecimientos sociales, políticos y económicos que conmueven al mundo: la 'primavera de Praga' (1968) y su 'socialismo con rostro humano'; el 'mayo francés', en el que los estudiantes cuestionaban el sistema educativo; la 'guerra fría', donde las dos grandes potencias, E.E. U.U y URSS, se dividen el mundo y se disputan países.

En Latinoamérica nos encontramos con la Revolución Cubana (desde 1959), que optó por la órbita soviética y se orientó en contra de Estados Unidos, representando una esperanza para muchos movimientos latinoamericanos en contextos de dictaduras, cuestionando el poder político, exigiendo una sociedad sin injusticias y. En consecuencia, las dictaduras militares se radicalizaron y se crearon regímenes de opresión. En respuesta a esta radicalización militar, aparecen movimientos de resistencia como los Montoneros en Argentina,

Tupamaros en Uruguay, Sendero Luminoso en Perú, el Movimiento Sandinista en Nicaragua, que arroja del poder a Somoza en 1979.

En este contexto particular se desarrollan las dos conferencias del episcopado latinoamericano que interesan, Medellín (1968) y Puebla (1979). Durante este período que abarca un poco más de 10 años, la Iglesia salvadoreña se da a conocer a través de dos arzobispos de San salvador que marcaron profundamente la historia de ésta: Monseñor Luis Chávez y Gonzalez (1938-1977) y Monseñor Oscar Arnulfo Romero (1977-1980); el primero, llamado 'el obispo del diálogo'; el segundo, 'la voz de los sin voz' y consecutivamente se dan dos acontecimientos importantes en el salvador en los años de la conferencia.

Es asi que las dos conferencias que interesan realizaron conclusiones en las cuales se dieron directrices y soluciones a diferentes problemas en los campos de Justicia, Paz, Educacion y Catequesis.

En su primera parte, el presente trabajo quiere dejar un breve contexto historico de la realidad de El Salvador, recoger pensamientos de las dos conferencias del episcopado latinoamericano (Medellín y Puebla) haciendo hincapie en algunas cartas pastorales que realizaron los dos obispos que actuaron en dicho tiempo en nuestro país. En la segunda parte, se exponen de manera breve y sencilla las enzeñanzas de la familia que las conferencias propusieron para dar respuestas a los diferentes problemas que repercutían en la familia como la pobreza, la insalubridad, el índice alto de natalidad, el analfabetismo y tantas otras realidades. Las dos conferencias proponen gran riqueza de pensamiento pero cada una tiene partes propias que le dan elementos novedosos; es así que se ha tratado de plasmar lo valioso de ellas ya que siguen siendo vigentes hoy en dia.

1.- EL CONTEXTO NACIONAL

El período entre 1960 y 1980, que abarca los documentos que se están citando aquí, es una época sumamente rica y densa en acontecimientos El Salvador vivió una época de cierto crecimiento económico.

El primer hecho destacable de este período tiene lugar el 26 de octubre de 1960, cuando el presidente José María Lemus pierde el poder en manos de un movimiento que instaló una Junta cívico-militar; Esta junta se preocupó por legalizar las organizaciones políticas y sociales. Sin embargo, fue depuesta por un Directorio cívico-militar. Este Directorio promueve reformas que no alcanzaron los objetivos que se deseaban. Todo ello derivó en la presidencia del coronel Julio Adalberto Rivera (1962-1967), del Partido de Conciliación Nacional (PCN), por medio de elecciones fraudulentas.

En este período se realizan varios cambios entre los que destacan el nacimiento de instituciones de seguridad militar y de servicios secretos como la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), organización paramilitar; y la Agencia Nacional de Seguridad Salvadoreña (ANSESAL), servicio secreto que mantenía estrecha comunicación con los diferentes militares a nivel centroamericano. Al mismo tiempo, nacen distintas gremiales como la Unión Nacional de Obreros Cristianos (UNOC), y la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS).

En 1964 el gremio de maestros estaba desorganizado y era manipulado por el gobierno. Es así que nace un Comité Organizador del Magisterio Nacional, conformado por un conjunto de maestros vinculados a la Universidad de El Salvador, en 1965. El gremio se sintió amenazado por el nuevo sistema nacional de retiros que presentaba el presidente y coronel Julio Adalberto Rivera, que amenazaba con la reducción de prestaciones ganadas hasta la fecha. El 21 de Junio de ese año los maestros del país salieron a las calles de San Salvador para realizar protestas en rechazo al proyecto presentado por el gobierno y dando paso

a sus propias propuestas. Poco después fue creada la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES) y en memoria de su primera manifestación del 21 de junio, quedó constituida ANDES 21 DE JUNIO. A principios del año 1967, se realizan dos huelgas importantes: la primera, de trabajadores de la fábrica TEXTIL IUSA, y la segunda de los trabajadores de la fábrica ACERO. Éstas fueron las dos primeras victorias del movimiento obrero, y marcaron un hito histórico en el plano obrero y sindical.

En ese mismo año se realizaron elecciones donde competían dos partidos de peso: el Partido Demócrata Cristiano (PDC), de estilo moderado, y el Partido de Acción Renovadora (AR), que llevó a la presidencia al General Fidel Sánchez Hernández del Partido de Conciliación Nacional (PCN).

A finales de 1967 y principios de 1968 el gobierno del General Sánchez Hernández dio a conocer el plan de la reforma educativa en la cual miles de maestros se ven identificados con ANDES 21 DE JUNIO. Luego de revisar intensamente las reformas, la Asociación concluyó que esta reforma agravaría la dependencia económica y política del país.

A principios de 1968, el gobierno y los maestros se debatían en una dura lucha: el gobierno impulsaba la nueva educación y los maestros solicitaban una ley especial de retiros y el suspensión, detención, pero no detenimiento de la reforma educativa. La medida de contraataque realizada por el Estado por medio del Ministerio de Educación fue trasladar varios profesores de un lugar a otro para desmontar la asociación, pero los maestros respondieron exigiendo la destitución de los titulares del Ministerio el 21 de Junio.

Varios de los programas tenían como objetivo reorientar a los niños de las escuelas, ya que estaban siendo conquistados por los movimientos políticos que se habían desarrollado en ellas. Algunos de los programas fueron: las casas de la cultura, los centros estudiantiles y el Centro Nacional de Artes. El Gobierno trató

de convencer a la población entera de los beneficios de la reforma educativa que se llevaron a cabo.

En este tiempo nacen las organizaciones guerrilleras: las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) en 1970; el Ejercito Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1972; en 1975, las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN); en 1976 el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC); en 1979 Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), brazo armado del Partido Comunista de El Salvador. El Salvador respiraba un clima de violencia y descontento. Eran tiempos de protesta por los abusos de los terratenientes con la paga de los campesinos, la inseguridad y los fraudes electorales, como el que se llevó a cabo en 1972, cuando las elecciones fueron ganadas por el partido Unión Nacional Opositora (UNO), integrada por los candidatos Napoleón Duarte y Guillermo Ungo. Luego de negarles el triunfo electoral, los candidatos fueron exiliados.
Hubo también numerosas desapariciones y asesinatos, como el del poeta Roque Dalton, en 1975, por parte de sus propios compañeros de armas del Ejercito Revolucionario del Pueblo (ERP).

En este periodo el arzobispado de San Salvador estaba a cargo de Monseñor Chávez y González, cuyo gobierno se puede describir en dos períodos Antes del Concilio Vaticano II (1962-1965) y después del Concilio. En la primera etapa encontramos a Monseñor Chávez inculcando a sus fieles las enseñanzas de la Iglesia conforme a la tradición, los deberes del cristiano, la moral familiar y las devociones religiosas. Luego inspirado en el Concilio Vaticano II e impulsado por el espíritu de Medellín, encontramos un Obispo con sensibilidad social, creando y apoyando las propuestas sociales por medio de asociaciones como Caritas, Damas de la Caridad, y las Auxiliares de Misioneras de la Asunción (AMA); éstas últimas agrupaban profesionales y personas voluntarias y apoyaba las clínicas parroquiales y otras clínicas financiadas por familias católicas pudientes. Con este

tipo de iniciativas el arzobispo trató de promover la caridad fraterna acercando la brecha entre los ricos y la población marginada y pobre.
En el campo de la educación para combatir el analfabetismo de este periodo impulso la Escuelas Radiofónicas, también impulso las Escuelas Parroquiales, las Universidades e Institutos Católicos como la Universidad Centroamericana (UCA), Que inicio sus labores en el Instituto Internacional Don Rua.

Para Intensificar la vida parroquial inició el Plan Pastoral de Religiosas, que trabajaba sobre todo en las parroquias. Monseñor Chávez logró que se fundara la Federación de Religiosas de El Salvador, y luego la Federación de Religiosos. Debido a que contaba con pocos sacerdotes para el ministerio parroquial solicitó ayuda a sacerdotes belgas y franceses para trabajar a tiempo completo con los movimientos como la Asociación Católica Universitaria Salvadoreña (ACUS), la Juventud Obrera Católica (JOC) y la Juventud Estudiantil Católica (JEC). Muchos religiosos de otros países llegaron a la arquidiócesis para la formación espiritual y la promoción humana. Se fundaron casas de retiros espirituales, como la de Santa Teresita en Apulo y El Despertar en San Antonio Abad.

Para impulsar los medios de comunicación católica nació la Radio YSAX, el semanario católico Orientación, el boletín Justicia y Paz y las librerías católicas. Esto constituyó un impulso grande que hizo posible que mucha gente comenzara a degustar lecturas de buena calidad.

Queremos resaltar aquí algunas cartas pastorales de Mons. Chávez y González, que de algún modo describen lo que acontecía antes y después de la Conferencia de Medellín. La carta nº 38, "Algunos Problemas Urgentes en el País", de 1967; la carta nº 40, "La Familia y Desarrollo", de 1968; la carta nº 42, "La Paz como Punto de partida y meta del quehacer cristiano". Nos detendremos brevemente en la carta nº 47, "Reconstruir la Familia es Tarea de todos", de 1973; en la carta nº 50, "La inflación en El Salvador ante la Conciencia Cristiana", de 1975, y el mensaje "El cristiano y la paz", en ocasión del 38 aniversario de su Consagración Episcopal, de 1976, que representa un acercamiento al Documentos de Puebla.

En la Carta nº 38, "Algunos Problemas Urgentes en el País", Monseñor Chávez quería resaltar tres problemas de mucha importancia: la educación, la salud y la familia. Ante el elevado índice de analfabetismo, Monseñor hace una reflexión acerca de la problemática vivida en ese entonces: "Sin la menor duda, afirmamos que lo que más falta en el país es educación"[1]; y luego más adelante, "nuestro avance económico está condicionado a nuestro avance social, educativo y su primera gran base fundamental es la educación básica.."; "...qué triste es que un niño en el campo a los diez años sea ya un factor de producción, cuando está en plena edad de educación. No comprendemos, una vez más, que podamos admitir al trabajo a menores de edad, que no han pasado todavía una educación fundamental. Para ellos no hay niñez.[2] ;...la educación integral comprende todo un proceso por el que una persona madura procura, por medio de una influencia deliberada y sistemática, llevar al individuo inmaduro hasta un grado de desarrollo físico, intelectual y espiritual."[3]; "....hemos dejado la educación moral.... y la escuela la hemos entendido como un lugar de formar las mentes, pero no los corazones y las voluntades, ni la firmeza de costumbres"[4] .

En el campo de la salud, propone una concepción que comprenda "el estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente ausencia de enfermedades", y propone crear "...un servicio social obligatorio... que pusiera en condición de servicio a la comunidad a todas las personas aptas en un sentido u otro, para ayudar a promover al hombre de nuestro suelo. Recordemos que dando es como se recibe."[5]

En el tema de la familia, afirma que "si el hombre no ha vivido en una familia que es la unidad, no podemos pretender que forme una comunidad superior con todos

---

1 Citado por Pbro. Lic. Vega, Juan Ramón; Las 54 Cartas Pastorales de Monseñor Chávez y González, de. Del Arzobispado, San salvador, 1994, pág. 119.
2 Idem, pag.119.
3 Idem, pag.119.
4 Idem, pag.120.
5 Idem,pag.120

los hombres con quienes le toca vivir en la comunidad nacional". Y cita el Art. 179 de la Constitución, que declara "la familia es la base fundamental de la sociedad, debe ser protegida especialmente por el estado, el cual dictará las leyes necesarias para su mejoramiento"[6]. El mensaje es claro: la familia está desunida por muchas razones, y pide al gobierno que promulgue leyes que promuevan el matrimonio para mejorar la sociedad.

En Carta nº 40, "La Familia y el Desarrollo", de 1968, escrita después de haberse realizado la Conferencia de Medellín, habla de la realidad social de la familia en El Salvador, presentando algunas características reveladoras del crítico momento de la realidad social que viven las familias: a) Escaso número de matrimonios. b) Influencia de la propaganda erótica. c) Disgregación familiar.
Esta Carta -sumamente rica en conceptos-, sostiene que la familia "Es la única sociedad en que los dos socios se unen para amarse... en el hogar es donde se aprende, porque se ve lo que es la dignidad, la moralidad y el respeto a las personas y a la propiedad"[7]. La familia cristiana es "...Una consagración y dedicación de sus personas a través del sacramento, al servicio de Cristo y de sus hermanos, ser manifestación en su vida diaria, en su mutuo amor, de Cristo por la iglesia"[8]. El matrimonio está llamado a ser el fruto del amor de Cristo para su Iglesia y a preparar a sus hijos para hacer hijos de Dios por medio de esta 'Iglesia doméstica', y añade que "nadie debería preparar a los hijos a la primera eucaristía y a la confirmación sino sus propios padres. Esperamos que algunos matrimonios vayan haciendo poco a poco ese deber"[9]. Para finalizar con el breve análisis de esta Carta, mencionemos que el arzobispo hace énfasis aquí en que el matrimonio es un sacramento social.

En 1970 con motivo de la Jornada de la Paz, escribe su 42ª Carta, "La paz como punto de partida y meta del quehacer cristiano", de Diciembre de 1969. Como su

---

6 Idem,pag.120
7 Idem,pag.125
8 Idem,pag.125
9 Idem,pag.125

nombre lo indica, su contenido gira en torno a la la paz: "La paz es fruto del amor, sobrepasa la meta indicada por la justicia", en alusión al Documento 2 de Medellín, Paz, donde se dice que "La paz es obra de la Justicia"[10]. Nos recuerda que los últimos papas se han preocupado por cultivar la paz y sus encíclicas se encuentran tan impregnadas de este mensaje, invitando a buscarla, dejando de lado lo que estorba la paz: las desigualdades, las formas de neocolonialismo, la mala administración, la fuga de capitales, la evasión de impuesto. La carta termina diciendo: "El Salvador necesita de paz... Bienaventurados los que trabajan por la paz"[11]

El 15 de septiembre de 1973 vuelve a escribir sobre la familia en su 47ª Carta, llamándola "Reconstruir la familia, tarea de todos". Aquí nos recuerda nuevamente que la familia es la célula fundamental de la sociedad; si ésta no cumple con su papel, tiene repercusiones en la sociedad y viceversa. Hace un análisis del país entre la década del 60 y la del 70, y muestra que hay un bajo índice de matrimonios civiles y un aumento del número de concubinatos, así como un aumento de los hijos fuera del matrimonio: "Muchos jóvenes del campo y de las zonas marginales, en efecto, temen tomar responsabilidades de una esposa y unos hijos, porque no saben cómo mantenerlos con el salario mínimo establecido para el campo y para el obrero[12]".

La carta que analizamos sostiene la necesidad del matrimonio cristiano. El Sacramento del Matrimonio, a la par que es indisoluble, es misterio de salvación. La procreación no debe separase del deber de educar a los hijos: "la patria necesita de hogares constituidos, si queremos que ella progrese como sociedad... el hijo del concubinato no tiene la imagen del padre...". Más grave es la situación del hijo del adulterio, de quien sostiene a dos a tres mujeres, y más grave aún la situación del hijo abandonado. La doctrina social de la iglesia nos enseña que el

---

10 Documento de Medellín, 2, Paz, 14. Is32,17.
11 Idem, pag.128. Mt. 5,9.
12 Idem,pag.133

matrimonio es una de las instituciones mixtas en la que concurren el estado y la iglesia"[13].

La Carta insiste en la necesidad de fomentar la vida familiar. Invita al estado a que vele por el bienestar familiar y sugiere que se decrete un salario mínimo conforme a las necesidades de la familia, y termina invitando a los párrocos a que faciliten los trámites del matrimonio y se organicen campañas de matrimonios.

Han llamado la atención también las Cartas números 50 y 52, escritas ya en los últimos tiempos del trabajo de Monseñor Chávez en la arquidiócesis de San Salvador, en un contexto cada vez más crítico. El país en lo social, lo económico y lo político estaba por un mal camino, como dijimos arriba. "El MERCOMUN"[14] había sucumbido a los intereses de los sectores más poderosos; los grupos gremiales, los campesinos y la sociedad toda estaba decepcionada. En este contexto, el arzobispo se pronuncia en su Carta número 50, "La inflación en El Salvador ante la conciencia cristiana". En primer lugar, hace una reflexión sobre la sociedad. Aludiendo a la inflación, dice que en El Salvador han subido los precios de los artículos de primera necesidad, los acaparadores abusan almacenando los productos, el alza en los salarios no alcanza a compensar el alza de los precios, hay desempleo y todo ello provoca el enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento de las mayorías. La tasa de desnutrición de la población escolar pasa del 73.4 en 1965%, a 92.1% en 1974, en la muestra estudiada por Caritas-

---

[13] Idem,pag.133

[14] Fue en periodo de el coronel Julio Adalberto Rivera (1962-1967), entro en el periodo de la integración regional en el cual dio comienzo con el TRATADO DE ASOCIACION ECONOMICA o TRATADO TRIPARTITO DEL NORTE CON ORIENTACION LIBRECAMBISTA eran tres países subscritos El Salvador , Honduras y Guatemala en lo cual buscaban fortalecer económicamente la región centroamericana. , varias de las medidas tomadas fueron la de el aumento de los impuestos a los productos que venían fuera de la región y bajar los productos que eran producidos en la región, también este tratado integraba el libre tránsito de personas, bienes y capitales dentro de los 3 territorios adscritos; es a finales de 1960 que se une Costa Rica y Nicaragua y es creado a si MERCADO COMUN CENTROAMERICANO (MERCOMUN) y la SECRETARIA PERMANENTE DE LA INTEGRACION ECOMOMICA CENTROAMERICANA (SIECA). **"Equipo de redacción del Equipo Maíz, Historia de El Salvador. De cómo la gente guanaca no sucumbió ante los infames ultrajes de los españoles, criollos, gringos y otras plagas, de Equipo Maíz, San Salvador, 2006."**

catholic service, en 1974. Estas cifran ponen al país en el 5º Lugar de desnutrición en el mundo. Esto - continúa diciendo la carta - constituye un reto para el gobierno; para detener la inflación hay que tomar medidas que implican sacrificios que son de difícil aceptación para el electorado.[15]

Luego, la Carta pasa a denunciar la mala administración del gobierno: el hombre es el eterno olvidado en esta sociedad de consumo, y es necesario un nuevo orden económico, con la consecuente necesidad de armonizar planes y programas de crecimiento y desarrollo si se quiere aspirar al equilibrio económico mundial. "Ahora producimos para asegurar el intercambio comercial del dinero en detrimento de los productos básicos... Muchos salvadoreños sólo hacen dos tiempos de comidas..."[16].

Monseñor Chávez sostiene que es necesario buscar caminos de reconciliación y de esperanza nacional. Salir de la inflación implica muchos sacrificios, y no se pueden pedir sacrificios a los que padecen hambre. Es responsabilidad de los gobernantes decir a los ciudadanos la verdad de las cosas, no se pueden usar medidas represivas. También las universidades y los gremios profesionales tienen su responsabilidad. Sin dejar de lado la responsabilidad de la ciudadanía, la carta llama a producir más y mejor.

La última carta de Monseñor Chávez es la número 52, "El cristiano y la paz". En ella, hace un recuento del éxodo del pueblo hebreo, "establece así la pascua como el "paso liberador de Dios" que saca el pueblo de Israel de la esclavitud; éste pueblo acata los Mandamientos como regla de vida y acepta la ALIANZA con Dios"[17]. "Vienen después los profetas que anuncian y viven la verdad del Reino de Dios y se encargan de señalar y enjuiciar lo que va encontrar de ese Reino, subraya como la paz en la Biblia es producto de la justicia y cómo el Amor de Dios

---

15 Idem,pag.136
16 Idem,pag.138
17 Idem,pag.139

va unido al Amor del prójimo"18. En este mensaje presenta, como en las anteriores Cartas, la realidad nacional: "El estado existe al servicio de las personas humanas que lo constituyen...y la seguridad nacional es necesaria no como un fin sino como un medio que ayuda alcanzar el bien común de la sociedad"19. "Los tiempos difíciles nos deben conducir a reflexionar seriamente, a descubrir las causas del mal, a examinar nuestra conciencia y ver a nuestro alrededor, y a actuar en consecuencia... sólo así lograremos crear una nación que viva en paz, donde la justicia y la paz se abracen"[20]. Termina haciendo una Invitación a meditar todo lo dicho en la carta "a la luz de la sagrada escritura para que meditándola al calor de vuestro espíritu cristiano sirva de guía para proceder dignamente conforme al compromiso del bautismo"[21].

El trabajo de Monseñor Chávez y González en la arquidiócesis llega a su fin, y el el traspaso de mando eclesial coincide con el traspaso de mando gubernamental. Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez sucede en febrero de 1977 a Monseñor Luis Chávez y González. Para el Pbro. y Lic. Juan Ramón Vega, Mons. Chávez vendría a ser el Obispo del Diálogo y Mons. Romero el Obispo de la esperanza de los pobres . El primero trata de concertar cambios dentro del país por el camino del diálogo; el segundo denuncia, por medio de sus homilías, las barbaries que se cometían a diario por parte del gobierno por medio de la fuerzas militares y los grupos armados de protesta.

El creciente descontento de la población va generando más conciencia de lucha y la Iglesia no es ajena a ello; es asi que la participación desde la Conferencia de Medellín propone políticas más cercanas a quienes padecen las necesidades. Ya desde 1977 empieza a tener una fuerte participación dentro del campo ideológico en el país, y es así que, en las comunidades de base, los sacerdotes reflexionan el

---

18 Idem,pag.139
19 Idem,pag.139
20 Idem,pag.140
21 Idem,pag.140

mensaje de Dios desde la problemática social que se vivía. Medellín había dado pautas para la reflexión proponiendo el método 'Ver, juzgar y actuar'. Esto llevó a la Iglesia a ser perseguida por el estamento militar en el gobierno.

Quizá el hecho de mayor trascendencia se da cuando en 1977 asume el cargo de arzobispo de San Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Al mismo tiempo, llega a la presidencia el General Carlos Humberto Romero, también del Partido de Conciliación Nacional (PCN) como los presidentes anteriores, y también mediante fraudes electorales.

El presidente Romero proclamó el programa "Bienestar para Todos". Pero el gobierno de turno no pudo controlar la represión de parte de los grupos paramilitares, y es muy probable que los alentara. La Ley para la Defensa y Garantía del Orden Público agudizó los atropellos contra el pueblo con asesinatos, capturas y desapariciones. En la parte económica, los intentos de llevar a cabo una reforma agraria buscaban frenar el creciente descontento y la efervescencia campesina. Sin embargo, el desencanto que la aplicación de la reforma provocó, unido a la secular miseria y escasez de horizontes y esperanzas de las grandes mayorías del país, especialmente en el sector campesino, había llevado al país a una situación de explosión social.

Es así que a 19 días de haber tomado posesión Monseñor Romero, fue asesinado el padre Rutilio Grande. La carta de presentación de Monseñor Romero para con su pueblo fue una misa única en la catedral metropolitana para despedir al P. Grande. Al mismo tiempo, envió una carta al presidente en la cual manifestaba la decisión de no asistir a ningún acto oficial mientras no se realizara una investigación y el esclarecimiento de los hechos del crimen. El crimen nunca se aclaró, y se sucedieron tres cambios de presidente y un cambio de Asamblea Legislativa y otros actos oficiales sin la presencia del arzobispo de San Salvador. Al mes siguiente, justamente el 11 de mayo, Monseñor Romero se pronunciaba contra la violencia: "La violencia no es cristiana, la violencia no es humana; nada

violento puede durar"[22]. Ese mismo día los escuadrones de la muerte asesinaban al padre Alfonso Navarro Oviedo junto a Luis Torres, un niño que lo acompañaba. A raíz de estos hechos, Monseñor Romero fue consolidándose como 'la voz del pueblo'.

En vista de que la voz del arzobispo comenzaba a tener una gran aceptación en el pueblo, las persecuciones contra la Iglesia y contra el pueblo se hicieron más intensas. Se hicieron comunes las difamaciones hacia el arzobispo Romero de parte del gobierno por medio de campos pagados a los periódicos locales, que intentaban confundir y reprimir a la Iglesia y su feligresía. Es así que en primera plana en el diario "La Opinión" el 21 de abril de 1978, se publica: "Harán exorcismos a Mons. Romero – Preocupan actitudes sospechosas del arzobispo – Piden por salvación de su alma. - Mentes diabólicas dirigen a Monseñor que se encuentra poseído del espíritu del mal"[23].

Sin embargo, la represión no pudo detener la movilización popular. El pueblo se dio cuenta que no bastaba con manifestarse y protestar, sino que había que luchar fuertemente, con lo que muchas personas se volcaron a la lucha revolucionaria. La Tercera Carta Pastoral de Mons. Romero, presentada junto con Monseñor Rivera y Damas con fecha del 6 de agosto de 1978, se titula "La Iglesia y las Organizaciones Políticas Populares"[24]. Presentaba la realidad del país y daba un fuerte impulso a todos los movimientos eclesiales comprometidos con los pobres. La Carta Pastoral reflexionaba sobre dos puntos: la iglesia y las organizaciones populares, y la violencia del país.

En medio de la efervescencia que vivía el país, a mediados de 1979, se da la Tercera Conferencia Episcopal en Puebla, México, bajo el pontificado de Juan

---

[22] Miguel Cavada Diez (comp.), Romero: !Cese la represión!, 1977-1980, de. Equipo Maíz, San Salvador, 2006, pág. 13

[23] Ídem, pág. 13.

[24] Grenni Héctor, Monseñor Romero y el golpe de estado del 15 de octubre de 1979, Teoría y Praxis No. 13, Julio de 2008, Publicación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Don Bosco, pág. 34.

Pablo II. Precisamente, la Cuarta Carta Pastoral de Monseñor Romero del 6 de agosto de 1979, pintaba el panorama de la situación del país a partir de conceptos del Documento emanado de la Conferencia de Puebla. "Es pertinente detenerse un momento en esto: con Puebla podemos también denunciar el grave deterioro de la situación política que institucionaliza la injusticia. Se ha deteriorado la participación ciudadana en la conducción de su propio destino. Se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirla. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses".[25]

La situación, cada vez más caótica, y la represión por parte del gobierno de las manifestaciones populares de descontento, agudizaban la crisis del país y la efervescencia de las clases marginadas.

A raíz de todo esto la sociedad despertó y es así que la Iglesia, los profesionales, los militares jóvenes, las universidades daban su aporte con su pensamiento y se pronunciaban ante "la incapacidad administrativa, la corrupción en todos los niveles, del desprestigio del poder judicial, el mancillamiento de la Fuerza Armada, el terrorismo desatado por el poder;...violación permanente de la Constitución, so pretexto de seguridad nacional de su sub-versión comunista. La situación económica y social había llegado a límites bajísimos."[26]

Es así que, el 15 de octubre de 1979 un grupo de militares jóvenes realizó un golpe de estado contra el presidente y General Carlos Humberto Romero, del partido de Conciliación Nacional (PCN), electo de manera fraudulenta. El golpe abrió amplias esperanzas de cambio en muchas personas. La proclama de la Junta de Gobierno que siguió al golpe de estado tenía, en su programa, la nacionalización de la banca y del comercio exterior y una reforma agraria.

---

[25] Ídem,pag.35

[26] Ellacuría, Ignacio. Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989), Escritos Políticos II, UCA Editores, pág.804.

Con todo, la Junta no pudo controlar la violencia generalizada, especialmente la provocada por los grupos para-militares. Esta primera junta estaba conformada por el Coronel Abdul Gutiérrez, el Coronel Arnoldo Majano, Ingeniero Román Mayorga, el Doctor Guillermo Ungo y el Ingeniero Mario Andino. La Junta no ejercía la totalidad del poder, y los militares actuaban sin darle cuenta. Ante esta situación, los civiles de la Junta renuncian, y en enero de 1980 se forma la segunda Junta de gobierno quedando los mismos militares de la junta anterior e ingresando el Dr. Héctor Dada Hirezi, el Dr. Antonio Morales Erlich, y el Dr. José Ramón Avalos. La situación no cambió, y una nueva Junta, la tercera que se mantuvo en el poder hasta mayo de 1982, asumió el poder. Esta vez estaba compuesta por el Coronel Abdul Gutiérrez, el Dr. José Ramón Avalos, el Dr. Antonio Morales Erlich y el Ingeniero José Napoleón Duarte.

La tensa situación que se vivía en el país y los ajusticiamientos cotidianos provocaron la emigración de muchas personas. El 23 de marzo de 1980 Monseñor Oscar Arnulfo Romero, en su homilía dominical hizo un llamado público a los militares: "En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión![27]" En consecuencia, es asesinado al día siguiente mientras oficiaba misa en el Hospital Divina Providencia. Monseñor Chávez fue un conciliador, Monseñor Romero fue un profeta.

El sucesor de Romero, Monseñor Arturo Rivera y Damas fue el obispo de la reconstrucción de la confianza en la Iglesia: sanó las heridas de la división del clero y el laicado. En 1992, los Acuerdos de Paz pusieron fin a la guerra dando espacio a otro El Salvador con diferentes problemas socio-políticos y económicos.

[27] http://www.lospobresdelatierra.org/textos/ultimahomiliaromero.html Consultado el 16 de Septiembre de 2011 a las 3: 00 pm.

2.- ENSEÑANZAS ACERCA DE LA FAMILIA EN LA CONFERENCIA DE MEDELLíN

El Documento de Medellín está impregnado de una fuerte riqueza catequética que trasciende a todos los ámbitos y, sobre todo, enriquece la reflexión en torno a la familia en el contexto latinoamericano. El Documento se centra en el quehacer social, político y económico. En esta parte del trabajo, partiendo del Documento de Medellín, abordaremos los temas 'La familia como formadora de personas', 'La familia como educadora en la fe', 'La familia como promotora del desarrollo' y la propuesta de los obispos para la familia en el espinoso tema del control de la natalidad.

2.1.- La familia como formadora de personas.

Los obispos dejan claro que la familia es célula principal de la sociedad y tiene como misión formar integralmente al hombre y la mujer, como personas fuertes y equilibradas. Para eso, debe incentivar el respeto y el afecto mutuo, debe favorecer un clima familiar de confianza, intimidad, respeto y libertad. Visto de otra forma, Mons. Romero, en su homilía del 31 de diciembre de 1978 habla de la familia como 'escuela del más rico humanismo', y pone de ejemplo una carta dirigida por Juan XXIII a sus padres campesinos, cuando ellos cumplían 50 años de casados:

> "*Hace mucho tiempo que salí de la casa de ustedes; he estudiado en muchos colegios y he leído muchos libros, pero en ninguna parte he aprendido lo que aprendí con ustedes: la sabiduría del hogar, escuela del más rico humanismo*".[28]

En este sentido, Mons. Romero, sin duda, inspirado en el documento de Medellín, hace un llamado a repensar la familia concibiéndola como 'formadora de

---

28 http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/bameric/46882408104248728500080/p0000002.htm Consultado el 11 de Septiembre de 2011 a las 3: 00 pm.

personas'. Romero hace referencia a que hay rescatar el aspecto humano de la familia, en el que se debe favorecer la educación en valores y virtudes: 'antes que ser un cristiano, primero hay que ser muy humanos'.

El documento de Medellín nos recuerda, también, el papel que deben realizar los padres de familia -'los primeros y principales educadores'!- en los colegios y asociaciones, las que deben ser promovidas a nivel local, nacional e internacional[29].

2.2- La familia como educadora en la fe

El Documento (de Medellín) deja claro que la familia es la célula del pueblo de Dios, una 'iglesia doméstica' -'eclesiola', dice la palabra latina, 'iglesia chiquita'. Por tanto, los padres deben predicar la fe mediante la palabra y el ejemplo, inculcando las doctrinas cristianas y las virtudes evangélicas. De este modo, la familia será dignificada y estará capacitada para la evangelización, como 'iglesia doméstica, a fin de que se convierta en medio eficaz de renovación cristiana y comunidad de oración:

> "*Los esposos cristianos son para sí mismos, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigos de la fe. Son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores y deben inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios, y realizar esta misión mediante la palabra y el ejemplo, de tal manera que gracias a los padres que precederán con el ejemplo y la oración en familia, los hijos y aún los demás que viven en el círculo familiar encontrarán más fácilmente el camino del sentido humano, de la salvación y de la santidad.*"[30]

---

29 Documento de Medellín 4, Educación, 12.

30 Documento de Medellín, 3, Familia y demografía, 12

Esto será retomado en el título 8 del Documento, *Catequesis*, aduciendo que la familia debe ser capacitada y dignificada para una verdadera renovación catequética:

> "*Para los cristianos tiene una importancia particular la forma comunitaria de vida, como testimonio de amor y de unidad. No puede, por tanto, la catequesis limitarse a las dimensiones individuales de la vida. Las comunidades cristianas de base, abiertas al mundo e insertadas en él, tienen que ser el fruto de la evangelización, así como el signo que confirma con hechos el Mensaje de Salvación. En esta catequesis comunitaria se debe tener en cuenta la familia, como primer ambiente natural donde se desarrolla el cristiano. Ella debe ser el objeto de la acción catequística, para que sea dignificada y sea capaz de cumplir su misión. Y al mismo tiempo la familia, "iglesia doméstica", se convierte en agente eficaz de la renovación catequística.*"[31]

La conferencia de Medellín hace un llamado a aquellas familias que no han sabido llevar el papel de educadoras de fe debido a la desintegración familiar, la ignorancia religiosa y la escasez de comunidades cristianas de base, y llega a la conclusión que es importante llevar a cabo una "evangelización de los bautizados"32.

La familia es y será el agente eficaz siendo ella Madre y Maestra en casa que educara a los hijos desde su nacimiento, en los valores cristianos y sobre todo ente eficaz para la confirmación llevándolos así a la "Evangelización de los bautizados tiene un objetivo concreto: llevarlos a un Compromiso personal con Cristo y a una entrega consciente en la obediencia de la fe"[33]. Por eso en medio de su realidad que no se presume fácil, estará en comunicación comunitaria, con la vida parroquial que la transformara en una comunidad de Amor para todo su ambiente familiar y comunitario.

---

31 Documento de Medellín, 8, Catequesis, 10.

32 Ídem, 9.

33 Documento de Medellín, 8, Catequesis, 9.

3.- La familia como promotora de desarrollo,(Medellin III,2 p7).

En esta parte, la conferencia define a la familia como auténtica promotora del desarrollo, primera escuela de virtudes sociales, impulsora de la cultura y de las buenas obras al servicio de los que padecen necesidades sociales, materiales y espirituales. Es así que los obispos de la conferencia hacen un llamado a los gobiernos para que cuiden y ayuden a la familia, que, si bien constituye una estructura social intermedia, estará siempre marcada por un carácter insustituible. Los gobiernos deben ayudar a la familia a cumplir su misión y asumir su función en el proceso de cambio social; se tendrán que organizar económicamente y culturalmente para que sus necesidades y aspiraciones sean tomadas en cuenta y promovidas en los lugares donde se toman las decisiones, jugando así un papel representativo de participación eficaz en la comunidad global:

> "*Sin desconocer el carácter insustituible de la familia, como grupo natural, la consideramos aquí como estructura intermedia, en cuanto que el conjunto de familias debe asumir su función en el proceso de cambio social. Las familias latinoamericanas deberán organizarse económica y culturalmente para que sus legítimas necesidades y aspiraciones sean tenidas en cuenta, en los niveles donde se toman las decisiones fundamentales que puedan promoverlas o afectarlas. De este modo asumirán un papel representativo y de participación eficaz en la vida de la comunidad global.*
>
> *Además de la dinámica que le toca desencadenar al conjunto de familias de cada país, es necesario que los gobiernos establezcan una legislación y una sana y actualizada política familiar.*"[34]

4.- El control de la natalidad en Medellín

---

[34] Documento de Medellín, 1, Justicia, 8.

Los obispos latinoamericanos señalan el problema demográfico que existe en un continente de rápido crecimiento demográfico, elevada natalidad, restringidas condiciones socio-económico-culturales, un índice de mortalidad en descenso y un creciente índice de longevidad. En vista de esto, los obispos proponen soluciones enmarcadas en una política de desarrollo y no minimizada a una visión antinatalista:

> "*Aparece como particularmente dañosa la adopción de una política demográfica antinatalista que tiende a suplantar, sustituir o relegar al olvido una política de desarrollo, más exigente, pero la única aceptable. Trátase en efecto, no de suprimir los comensales sino de multiplicar el pan*".[35]

El Documento hace además, un rápido repaso por la enseñanza dejada por la encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, y da orientaciones para su aplicación, tomando en cuenta que de ella emana una formación integral de las personas mediante una auto educación de los matrimonios. Los fundamentos principales en este aspecto contienen:

> "*... una invitación y un estímulo para la formación integral de las personas mediante una autoeducación de los matrimonios cuyos elementos principales son: el autodominio, el rechazo de soluciones fáciles pero peligrosas por ser alienantes y deformadoras, la necesidad de la gracia de Dios para cumplir la ley, la fe como animadora de la existencia y un humanismo nuevo liberado del erotismo de la civilización burguesa.*"[36]

Los obispos señalan que es posible una honesta y razonable limitación de la natalidad, que pueden existir terapéuticas legítimas y que la posición de la iglesia no impide el progreso de las investigaciones científicas. Señalan, sin embargo, que

---

35 Documento de Medellín, 3, Familia y demografía, 9.

36 Ídem, 10, d.

"*La enseñanza del Magisterio en la Encíclica es clara e inequívoca sobre la exclusión de los medios artificiales para hacer voluntariamente infecundo el acto conyugal*"[37].

Asimismo, señalan que los cónyuges pueden buscar ayuda en la vida sacramental, fomentando la ayuda mutua de los matrimonios y respaldados por peritos en ciencias humanas y sacerdotes.

La conferencia de Medellín sugiere que la pastoral familiar debe tener preponderancia en la pastoral de conjunto, planeada y dialogada con los casados, de modo que pueda materializarse en los movimientos familiares por la pericia y los carismas propios del sacramento del matrimonio. Esta pastoral debe realizar y divulgar una enseñanza espiritual matrimonial innovadora que se realice como verdadera iglesia domestica.

Es así que debe estimular la necesidad de diálogos conyugales y familiares entre padres e hijos, así como una paternidad responsable y la educación sexual que lleve hacia una cultura del verdadero amor. Esta cultura debe difundir y proveer a los futuros esposos la preparación conyugal y estimular a quienes con mucho trabajo obran por vivir la santidad conyugal realizando el apostolado familiar, así como los que,

"*de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimidad, una prole más numerosa para educarla dignamente*"[38].

---

37 Idem, 11 a.

38 Ídem, 21.

3.- ENSEÑANZAS ACERCA DE LA FAMILIA EN LA CONFERENCIA DE PUEBLA

En el Documento de Puebla podemos observar una reflexión teológica profunda acerca de la familia, que, si bien sigue la línea de Medellín, incorpora algunos elementos novedosos, propios, sin duda, de la evolución en la reflexión por más de diez años que median entre el Documento de Medellín (1968) y el de Puebla (1979). De igual manera que en la anterior, y luego de una Reflexión teológica acerca de la familia, la Conferencia retomará los temas 'La familia como educadora en la fe y promotora de valores' y la siempre espinosa cuestión del control de la natalidad. Si bien en 1968 "Medellín divulga la nueva visión, antigua como la misma historia bíblica"[39], diez años después, en 1979, "la Iglesia de América Latina se encuentra en Puebla en mejores condiciones para reafirmar gozosa su realidad de Pueblo de Dios"[40].

3.1.- Reflexión teológica acerca de la familia.

La "*gran visión de la Iglesia, ofrecida por el Concilio Vaticano II: la Familia de Dios, concebida como Pueblo de Dios*"[41] hará de marco a la reflexión acerca de la familia en el Documento de Puebla. Se comparan aquí las relaciones que componen la vida de la iglesia con las cuatro relaciones que se establecen entre las personas en el seno de la familia: la relación de paternidad, como **experiencia de Dios como padre**; la relación de filiación, como **experiencia de hijos con y por el hijo**; la relación de hermandad, como **experiencia de Cristo como humano;** y la relación de nupcialidad, como **experiencia de Cristo como esposo de la iglesia.**

Es así que el mensaje se enmarca en el contexto mismo del misterio pascual: "*La pareja santificada por el sacramento del matrimonio es un testimonio de presencia*

---

39 Documento de Puebla, 233.

40 Ídem, 234.

41 Ídem, 232.

pascual del Señor"[42]. En este espíritu de la pascua los padres evangelizan a sus hijos y son evangelizados por ellos. Es así como la familia es expresada como 'educadora de la fe' e 'iglesia doméstica'. Se pone así de relieve una rica espiritualidad conyugal y se resaltan aspectos fundamentales:

> "*El reconocimiento de las faltas y la sincera manifestación del perdón, son elementos de conversión permanente y de permanente resurrección. El ambiente de pascua florece en la vida cristiana entera y se convierte en profetismo, al contacto con la divina Palabra. Pero evangelizar no es sólo leer la Biblia, sino desde ella, darse una palabra de admiración, de consuelo, de corrección, de luz, de seguridad*"[43].

El documento de Puebla insiste en que un ambiente sano de vinculación de familias es lugar único de nutrición, fortalecimiento físico y mental para los hijos en sus primeros años. Los padres son allí maestros, catequistas y los primeros ministros de la oración y del culto a Dios. Se renueva en la familia la imagen de Nazaret: «Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres» (*LC* 2,52).

Los obispos latinoamericanos dirán que la Eucaristía será esencial para la familia:

> "*En la Eucaristía la familia encuentra su plenitud de comunión y participación. Se prepara por el deseo y la búsqueda del Reino, purificando el alma de todo lo que aparta de Dios. En actitud oferente, ejerce el sacerdocio común y participa de la Eucaristía para prolongarla en la vida por el diálogo en que comparte la palabra, las inquietudes, los planes, profundizando así la comunión familiar. Vivir la Eucaristía es reconocer y compartir los dones que por Cristo recibimos del Espíritu Santo. Es aceptar la acogida que nos brindan los demás y dejarlos entrar en nosotros mismos. Vuelve a surgir el espíritu de la Alianza: es dejar que Dios entre en nuestra vida y se sirva de ella según su voluntad. Aparece, entonces, en el*

---

42 Ídem, 583.

43 Ídem, 585.

centro de la vida familiar la imagen fuerte y suave de Cristo, muerto y resucitado".[44]

Y el Documento pondrá también énfasis en la Oración:

"*La oración familiar ha sido, en vastas zonas, el único culto existente; de hecho, ha conservado la unidad y la fe de la familia y del pueblo*"[45].

3.2.- La familia como educadora de la fe y promotora de valores

Los obispos latinoamericanos recordarán el indispensable papel que tiene la familia en la educación y su aporte especial como promotora de valores:
"*La familia es la primera responsable de la educación. Toda tarea educadora debe capacitarla a fin de permitirle ejercer esa misión*"[46], y el papel que debe jugar la familia en el proceso educativo:

"*Fomentar, en unión con los agentes de pastoral familiar, la responsabilidad de la familia especialmente de los padres en todos los aspectos del proceso educativo*"[47].

Sin perder de vista la realidad, el Documento recordará también que esa tarea educativa encierra algo del misterio pascual:

"*La lenta y gozosa educación de la familia representa siempre un sacrificio, recuerdo de la cruz redentora. Pero la felicidad íntima que comunica a los padres, recuerda también la resurrección*".[48]

En el arduo trabajo realizado por los obispos latinoamericanos en su reflexión acerca de la familia como educadora de la fe, quedan en evidencia los valores que permiten la construcción del Reino de Dios en la tierra (paz, justicia, equidad). La conferencia pone en evidencia el individualismo y la autosuficiencia en la vida

---

44 Ídem, 588.
45 Ídem, 907.
46 Ídem, 1036.
47 Ídem 1039.
48 Ídem, 585.

cristiana dentro de la familia. Es así que insista sobre la necesaria apertura familiar y la construcción de los valores:

> *"Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común. La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia, como célula social, deben, pues, orientarse a trocar las estructuras injustas por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana. «En la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta personal y social» (EN 29), la familia sabe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la vida familiar. Por eso, denuncia y anuncia, se compromete en el cambio del mundo en sentido cristiano y contribuye al progreso, a la vida comunitaria, al ejercicio de la justicia distributiva, a la paz"*[49].

En esta construcción de valores, sobre todo en justicia e igualdad, existe en el Documento de Puebla un llamado a dignificar a la mujer dentro de los cuales se encuentran estas situaciones:

> *"A la conocida marginación de la mujer consecuencia de atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, etc.)...*
>
> *...*
>
> *En muchos de nuestros países, sea por la situación económica agobiante, sea por la crisis moral acentuada, la prostitución femenina se ha incrementado.*
>
> *En el sector laboral se comprueba el incumplimiento o la evasión de las leyes que Protegen a la mujer. Frente a esta situación, las mujeres no siempre están organizadas para exigir el respeto a sus derechos.*

---

49 Ídem, 587.

En las familias, la mujer se ve recargada además de las tareas domésticas por el trabajo profesional, y en no pocos casos, debe asumir todas las responsabilidades, por el abandono del hogar por parte del varón.

También se debe considerar la situación lamentable de las empleadas domésticas, por el maltrato y la explotación que sufren con frecuencia por parte de sus patronos.

En la misma Iglesia, a veces, se ha dado una insuficiente valorización de la mujer y una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales" [50].

También deja en claro el Documento de puebla los diferentes signos positivos, como el ingreso de la mujer en tareas de la construcción de la sociedad y el resurgimiento de las organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción y la incorporación de la mujer en todos los ámbitos. Como conclusión, la Conferencia hace un llamado a la Iglesia, que debe contribuir en la promoción humana y cristiana de la mujer, ayudándole así a salir de las situaciones de marginación en que puede encontrarse y capacitándola para su misión en la comunidad eclesial y en el mundo.

La Iglesia recuerda que la vocación del sacerdocio tiene un valor fundamental dentro de la familia y pide lo siguiente:

"*Hay que dar a la pastoral vocacional el puesto prioritario que tiene en la pastoral de conjunto y más en concreto en la pastoral juvenil y familiar*"[51]

3.3- Acerca del control de la natalidad en Puebla.

Entre los problemas que Puebla denuncia, siguiendo expresamente la línea trazada por el Documento de Medellín, figura la cuestión del acelerado crecimiento demográfico, ya que

---

50 Ídem, 834-839.

51 Ídem, 885.

"en casi todos nuestros países se ha experimentado un acelerado crecimiento y existen instituciones internacionales que propician y gobiernos que aplican o apoyan políticas antinatalistas a la moral familiar"[52].

Los obispos condenan el aborto como un crimen abominable, al que consideran como un atentado contra la vida humana en el seno materno y una violación a los derechos humanos[53].

El control de la natalidad es denunciado por la iglesia latinoamericana, que de este modo toma parte de este problema:

"No pocas veces, la desorientación de las conciencias se debe a la falta de unidad de criterios entre sacerdotes en la aceptación y aplicación de la doctrina pontificia acerca de importantes aspectos de la moral familiar y social"[54].

Ante esto insiste sobre el concepto de paternidad responsable, pronunciándose en el párrafo 584[55]. Aquí, la conferencoia de Puebla vuelve a dar su voto contra los métodos de regulación de la natalidad, pronunciándose por el uso de métodos naturales y la educación para una paternidad responsable:

---

52 Ídem 71.

53 "...k) No circunscribir la pastoral para el respeto del derecho básico de la vida al crimen abominable del aborto, sino extenderla a la defensa de la integridad y la salud en los demás momentos y circunstancias de la existencia humana.", Documento de Puebla, 612. "Condenamos todo menosprecio,... todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno,.....toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones", Ídem, 312.

54 Ídem, 574.

55 "Cristo, al nacer, asumió la condición de los niños: nació pobre y sometido a sus Padres. Todo niño —imagen de Jesús que nace— debe ser acogido con cariño y bondad. Al transmitir la vida a un hijo, el amor conyugal produce una persona nueva, singular, única e irrepetible. Allí empieza para los padres el ministerio de evangelización. En él deben fundar su paternidad responsable: en las circunstancias sociales, económicas, culturales, demográficas en que vivimos, ¿son los esposos capaces de educar y evangelizar en nombre de Cristo a un hijo más? La respuesta de los padres sensatos será el fruto del recto discernimiento y no de la ajena opinión de las personas, de la moda o de los impulsos. Así el instinto y el capricho, cederán lugar a la disciplina consciente y libre de la sexualidad, por amor a Cristo, cuyo rostro aparece en el rostro del niño que se desea y se trae libremente a la vida". Documento de Puebla, 584.

"*Educar preferentemente a los esposos para una paternidad responsable que los capacite no sólo para una honesta regulación de la fecundidad y para incrementar el gozo de su complementariedad, sino también para hacerles buenos formadores de sus hijos*".[56]

Y

"*se requiere promover la existencia de centros en donde se enseñen científicamente los métodos naturales por parte de personal calificado*".[57]

Siendo así, la Iglesia latinoamericana confirma la urgente promoción de la pastoral familiar, 'pero reconoce con humildad cuánto le falta por hacer, mientras que percibe que la Pastoral Familiar, lejos de haber perdido su carácter prioritario, aparece hoy todavía más urgente, como elemento muy importante de la Evangelización'. Es así que se dan pautas básicas para una pastoral familiar. Presentemos brevemente algunas de ellas.

"*Opción básica: Teniendo en cuenta las enseñanzas de Medellín, de Pablo VI y el reciente magisterio de Juan Pablo II acerca de la familia: «Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral de la familia. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la "iglesia doméstica"» (Juan Pablo II, Discurso inaugural IV a: AAS 71 p. 204), ratificamos la prioridad de la pastoral familiar dentro de la Pastoral orgánica de América Latina.*"[58]

Y propone algunas pautas para la acción: la inserción en la pastoral de toda la Iglesia; el anuncio del Evangelio del amor conyugal y familiar como experiencia pascual vivida en la Eucaristía; la denuncia de las falacias y corruptelas que impiden o ensombrecen el Evangelio del amor conyugal y familiar; la búsqueda de caminos para que las parejas y las familias puedan avanzar en su vocación al

---

56 Ídem, 609 i)

57 Ídem, 611.

58 Ídem, 590.

amor y en su misión de formar personas, educar en la fe y contribuir al desarrollo...[59]

El Documento propone como agentes de esta Pastoral Familiar tan necesaria, a los que se comprometen a vivir el Evangelio de la familia y promueven pequeñas o amplias comunidades eclesiales familiares.[60] Y propone como momentos propicios para esta Pastoral, el noviazgo, el desposorio, la boda, la paternidad y la educación de los hijos, los aniversarios, los bautismos, las primeras Comuniones, las fiestas y celebraciones familiares, sin excluir las crisis de la convivencia familiar o momentos de dolor como la enfermedad y la muerte.[61]

Se trata de una Pastoral Familiar íntimamente relacionada con la creación de estructuras y ambientes que hagan posible la vida en familia, la recreación, procurando ambientes seguros y constructivos para los hijos y para todos los jóvenes; la cultura, comunicando valores recibidos de la historia familiar y de la historia local; el apostolado, vinculándose en comunidades en íntima relación con la Jerarquía y en compromiso con la Iglesia particular.[62]

El Documento sin duda, atendiendo a la complejidad de la tarea propuesta, adelanta algunas líneas de acción sin la pretensión de ser exhaustivos. Entre estas líneas de acción figura la propuesta de enriquecer y sistematizar la teología de la familia para facilitar su conocimiento y profundización como 'Iglesia doméstica'; afirmar que en toda pastoral familiar deberá considerarse a la familia como sujeto y agente insustituible de evangelización y como base de la comunión de la sociedad; promover en el seno de las familias un profundo espíritu de comunión entre sus miembros; recalcar la necesidad de una educación de todos los miembros de la familia en la justicia y en el amor; procurar, como parte importante de la educación progresiva en el amor, la educación sexual que debe ser oportuna e integral y que hará descubrir la belleza del amor y el valor humano

---

59 Ídem, 591-596.
60 Ídem, 596.
61 Ídem, 597.
62 Ídem, 598-601.

del sexo; acompañar a los esposos para ayudarlos a crecer en la fe y a profundizar en el misterio del matrimonio cristiano; atender, en una actitud pastoral profundamente evangélica, al sentido problema de las uniones matrimoniales *de facto*, de las familias incompletas, con un profundo espíritu de comprensiva prudencia; educar preferentemente a los esposos para una paternidad responsable que los capacite no sólo para una honesta regulación de la fecundidad; proporcionar a las familias, ante las campañas antinatalistas de origen gubernamental o promovidas desde otros países, suficientes conocimientos sobre los múltiples efectos negativos de las técnicas imperantes en las filosofías neomaltusianas y proceder a aplicar integralmente las normas éticas clara y repetidamente anunciadas por el Magisterio.[63]

[63] Ídem, 602-610.

Conclusiones

- Las dos conferencias episcopales siguen la línea trazada en 1962-1965 por el Concilio Vaticano II, en un interesante esfuerzo por aplicarlo a la realidad latinoamericana. Para ello, tienen en cuenta la cultura, la peculiar forma de relacionarse con lo trascendente, con los demás hombres y con la creación por parte del hombre latinoamericano. Con sus particularidades, contextos y culturas, los documentos hacen hincapié en no caer en fáciles mitificaciones y triunfalismos.

- El recurso al método 'ver, juzgar y actuar', ayudará a no caer en fáciles definiciones de la realidad y no distorsionarla con planteamientos irreales, cubriendo necesidades de un tiempo histórico específico.

- En relación al tema de persona humana insertada en la familia, las dos conferencias tienen características propias, estructuras diferentes, pero son consecuentes entre sí. Es así que se pueden encontrar las raíces de los dos documentos en la profunda reflexión nacida del Concilio Vaticano II, que hace las veces de 'documento madre'. Asimismo, se nota la influencia de otros documentos de esos tiempos, como las encíclicas Populorum Progressio y Humanae Vitae.

- La familia en las dos conferencias deja claro los temas de la paternidad responsable, la protección de la mujer y la misión que tiene como educadora de ella misma.

- La riqueza de reflexión de estos dos documentos, ofrece todavía ahora, elementos para el enriquecimiento de la vida familiar en el seno de una sociedad siempre cambiante, y propone una participación creciente de la familia en la vida social, en los espacios de decisión, en la generación de la riqueza y en su distribución. La familia se convierte, así, en un agente

decisivo en el camino hacia sociedades más justas y más fraternas.con relación.

- En este largo recorrido por los documentos de la Iglesia referidos al tema de la familia. Las propuestas de los documentos se alejan mucho de solucionar el complejo de situaciones que engloba el tema de la familia y de ser llevadas a la práctica sus propuestas.

- Aplicado al contexto salvadoreño, la familia ha sido y sigue siendo objeto de persecuciones, violaciones y amenazas. Un ejemplo de ello son las violaciones a los derechos humanos, especialmente de los niños; el divorcio, las familias disfuncionales, los matrimonios homosexuales, los programas que transmiten los medios de comunicación masiva, en los cuales la clasificación para adultos los programan en horarios para todo público. Es necesario, tener en cuenta la frecuente ausencia de responsabilidad en la práctica de la paternidad y, en algunos casos, de la maternidad. Se suma a ello las condiciones inhumanas de la vivienda, que frecuentemente soportan hacinamientos que impiden el desarrollo de quienes componen la familia. También debe sumarse la ignorancia, la extrema pobreza, el tremendo impacto de las migraciones que provocan la desintegracion familiar, además, la violencia psicológica y los sistemas políticos y económicos, que han dejado de lado la protección de las familias y no han implementado políticas públicas que favorezcan su permanencia e impidan su desintegración.

  Hoy en día se puede hablar de maduración de la sociedad salvadoreña, si bien es cierto no todo está resuelto como quisiéramos ya que la familia pasa por diferentes crisis y está en una constante renovación por medio de la iglesia que sigue animando a su pueblo. La constante renovación de los documentos del magisterio de la Iglesia en este campo no se ve acompañada por políticas que acompañen los procesos propuestos por los documentos. Es así que esta institución, desde los tiempos de Medellín y Puebla hasta nuestros días ha cambiado y madurado en las diversas

situaciones del contexto. Los pecados estructurales a que se hacía alusión arriba, no tienen las mismas circunstancias en la sociedad salvadoreña. Cuando Juan Pablo II pidió en 1983 de ser 'artesanos de la paz' no eran las mismas circunstancias que cuando Mons. Monteiro de Castro, quien fuera Nuncio Apostólico en El Salvador propuso el 5 de enero de 1992: 'Cada uno de nosotros es llamado a ser mensajero y constructor de la Paz, tenemos que hacerla nuestra por el perdon y la reconciliación'.

Asimismo, el papa Benedicto XVI en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, menciona que 'hay que educar en la verdad y la libertad, la justicia y la paz'. " la paz para todos nace de la justicia de cada uno y ninguno puede eludir este compromiso"... "A todos vosotros, hombres y mujeres preocupados por la causa de la paz. La paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar" he aquí la responsabilidad como personas pertenecientes a una familia. Siendo ésta una familia cristiana no debemos dejar de lado la educación en todos los ámbitos de valores, principios, virtudes. Estamos llamados a construir una sociedad cristiana en un determinado tiempo para dejar una mejor generación desde nuestra realidad, aun cuando pueda ir contra corriente.

BIBLIOGRAFIA.

- BIBLIA DE JERUSALEN Nueva edición revisada y aumentada, Editorial Desclee De Brouwer,S.A,.1998Henao,6-48009 Bilbao

- Cadavid Duque, Luis Álvaro, El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe. Del primer concilio plenario a Aparecida.

- Cardenal, Rodolfo; González, Luis Armando, (compiladores), El Salvador: la transición y sus problemas, UCA Editores, San Salvador, 2007.

- Cavada Diez, Miguel, Romero: ¡Cese a la represión!. 1977-1980, Equipo Maíz, San Salvador, 2006,

- Doig Klinge, Germán, Diccionario de Río, Medellín, Puebla y Santo Domingo, Edición 1, México, 1990

- Doig Klinge, Germán, Las conferencias Episcopales del Episcopado Latinoamericano: Río, Medellín, Puebla y Santo Domingo.

- Ellacuría, Ignacio, Veinte años de historia en el Salvador (1969-1989) Escritos políticos I y II. UCA Editores, San Salvador, 1993.
- Equipo de redacción del Equipo Maíz, Historia de El Salvador. De cómo la gente guanaca no sucumbió ante los infames ultrajes de los españoles, criollos, gringos y otras plagas, de Equipo Maíz, San Salvador, 2006.

- Grenni, Héctor, Monseñor Romero y el golpe de estado del 15 de octubre de 1979 en: Revista teoría y praxis No. 13, Julio 2008 Publicación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Don Bosco del 15

de octubre de 1979, San Salvador, 2009.

- Guerra y Guerra, Rodrigo, UN GOLPE AL AMANECER. la verdadera historia de la proclama del 15 de Octubre de 1979. Índole Editores.
- Los Obispos Latinoamericanos entre Medellin y Puebla. Documentos Episcopales 1968-1978, San Salvador, El Salvador, UCA 1978, edición 1ª.

- Methol Ferré, Alberto, De Río a Puebla. Etapas históricas de la iglesia en América Latina (1945-1980).

- MEDELLÍN, Reflexión en el CELAM, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, MCMIXXVII.

- Pbro. Lic. Vega, Juan Ramón; Las 54 Cartas Pastorales de Monseñor Chávez, Ediciones del Arzobispado, San Salvador, 1994.

- Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Puebla, México 1979. UCA Editores San Salvador, incluir año.

Paginas Electronicas consultadas:

Mensaje de su santidad de Benedicto XVI, "Para la celebracion de la De la **XLV JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ ,1 DE ENERO DE 2012** EDUCAR A LOS JÓVENES EN LA JUSTICIA Y LA PAZ consultado en:
http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20111208_xlv-world-day-peace_sp.html
Consultado el 18 de enero de 2012 a las 7:00 pm.

Homilía de Monseñor Oscar Arnulfo Romero del Domingo Infraoctava de Navidad 31 de diciembre de 1978 consultado en:
http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/bameric/46882408104248728500080/p00000002.htm
Consultado el 11 de Septiembre de 2011 a las 3: 00 pm.